



ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA.-

HACE SABER: Que con fecha de **02 de febrero de 2024**, se ha dictado Decreto núm. **144-2024** que acuerda la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de **una plaza de oficial de primera de albañilería, personal laboral fijo, Grupo III-A, jornada completa**, por el sistema de concurso dentro de la Oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, en los términos siguientes:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña como **Anexo**, con indicación de las causas de inadmisión de aquellos/as que han sido excluidos/as.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el apartado 5.1 en las Bases de la convocatoria, se concede un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>), para la subsanación de errores y defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (<https://sede.lapuebladecazalla.es/>) a los efectos oportunos.

ANEXO

LISTADO DE ADMITIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MUÑOZ NUÑEZ, DIEGO	*****595*
2	DIAZ GUTIERREZ, MANUEL	*****438*

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	MELERO MARTOS, JOSE	*****170*	1

CÓDIGO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1.- No acreditar el reverso de la Titulación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Puebla de Cazalla a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Antonio Martín Melero.-

